DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2019 - "ALQUILER DE OFICINAS PARA LA SSEAF" ID: 361.827. ----------

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de abril del año 2019, siendo las 09:45 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, quinto piso del Edificio Citicentro, los funcionarios designados para el efecto **Sr. Gerardo Barrientos y el Sr. José Giménez**, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas físicas, en el marco de la **LOCACIÓN DE INMUEBLES Nº 01/19 - "ALQUILER DE OFICINAS PARA LA SSEAF" ID N° 361.827,** aprobada por Resolución D.A. Nº 121 de fecha 02 de abril de 2019.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**
   En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres físicos, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Oferente: MARÍA CEFERINA VALIENTE VDA. DE SABE (REY SOL).

2. **Ofertas tardías:**
   Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía. **No Aplica**

3. **Monto de las ofertas:**
   A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por el Oferente participante conforme al sistema de evaluación: **Gua raníes ochenta y nueve millones ochocientos ocho mil trescientos setenta y ocho (G.89.808.378)** incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por el oferente participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita las facultades del firmante	Documento que acredita la existencia jurídica	DDJJ del Art. 40
MARÍA CEFERINA VALIENTE VDA. DE SABE (REY SOL)	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica Presenta Cédula de Identidad	Presenta

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2019 - "ALQUILER DE OFICINAS PARA LA SSEAF" ID: 361.827. ----------

5. Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: NO APLICA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SR. GERARDO BARRIENTOS
FUNCIONARIO
DPTO. DE PROCESOS – CUOC

SR. JOSÉ GIMÉNEZ
FUNCIONARIO
DPTO. DE PROCESOS – CUOC